
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 22-07-14	Fecha de aprobación del acta: 11 - 09 -14	

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 22 de julio de 2014

Siendo las 13:00 horas del día 22 de julio de 2014, se reúnen en la Biblioteca del Área de Biología Celular de la Facultad de Ciencias los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de junio de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

Después, a petición propia y antes de entrar a considerar el punto 2 del orden del día, el profesor Ortega Rincón pide abandonar temporalmente la sesión para no condicionar el debate y la toma de decisiones, al ser parte directamente relacionada con la reclamación.



2. Reclamaciones sobre la calificación en asignaturas del Grado en Biología.

Se debate, de nuevo, sobre el fondo de la reclamación. Se decide que debe modificarse la calificación otorgada al no haberse aplicado los criterios de evaluación explícitos en el documento PCOE_D002_BIO_1e3_14 de la asignatura Neuroendocrinología, por 6 votos a favor y uno en contra. Se redacta el acta correspondiente, que acompaña al acta de la sesión como ANEXO II.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas.

Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT_BIO

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 22-07-14	Fecha de aprobación del acta: 11 - 09 -14	

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES

D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador

Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)

Dña. Elena Guzmán Cabañas (Área de Genética)

D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)

Dña. Ana Ortega Olivencia (Área de Botánica)

D. Eduardo Ortega Rincón (Área de Fisiología)



Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)

D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)

ASISTE COMO INVITADA

EXCUSAN SU INASISTENCIA

D. Alfonso Marzal Reynolds (Área de Zoología)

	ACTA DE LA CCT_BIO DEBIDO A LA RECLAMACIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN DE UN EXAMEN	
	Fecha: 22 de julio de 2014	

ANEXO II

Nº Expediente 2/2013-2014

Fecha de la sesión 22/07/2014	Hora de inicio 13:00	Hora de cierre 13:40
La sesión tuvo lugar en Biblioteca del Área de Biología Celular. Edificio de Biología. Facultad de Ciencias. UEx.		
LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DECIDE		
Confirmar la calificación	Corregir la calificación	✓
Puntuación en el caso de que deba corregirse la calificación		5,7
La realización de una nueva prueba de evaluación		
VOTACIÓN		
Votos a favor	6	Votos en contra
		1
		Abstenciones
		0
Se formulan votos particulares. Ver al final del acta	no	No se formulan votos particulares
		✓
MIEMBROS DE LA CCT_BIO QUE ASISTEN A LA SESIÓN (indique su condición)		
D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador		
Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)		
Dña. Elena Guzmán Cabañas (Área de Genética)		
D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)		
Dña. Ana Ortega Olivencia (Área de Botánica)		
Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)		
D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)		

Artículo 12.2 de la Normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.
Las decisiones de la Comisión se tomarán por mayoría de sus miembros y se reflejarán en un acta razonada, pudiéndose formular votos particulares.



Fdo. Coordinador de la CCT_BIO

**SR./A DECANO/A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**



Fecha: 22 de julio de 2014

MOTIVACIÓN RAZONADA DE LA DECISIÓN

El fondo de la reclamación se basa en que no se han seguido los criterios de evaluación de la asignatura Neuroinmunoendocrinología para calcular la calificación de la estudiante Dña. Irene Ferrer de la Cruz en la convocatoria de julio de 2014.

Los criterios de evaluación reflejados en el documento PCOE_D002_BIO_13_14 de la Asignatura Neuroinmunoendocrinología, publicados en la web de la Facultad de Ciencias establecen:

1.- **Teoría.** Los conocimientos teóricos se evaluarán mediante pruebas de tipo test y de respuesta corta, que podrán suponer hasta el 70% de la calificación global.

2.- **Laboratorio.** Supondrán hasta un 30% de la nota final. Se evaluarán mediante un examen tipo test y/o se considerarán los trabajos o los cuadernillos de prácticas. En este caso será obligatorio que los alumnos entreguen los trabajos o los cuadernillos de prácticas en las fechas previstas. La calificación de las prácticas condicionará la de teoría, de modo que los alumnos que no superen las prácticas no podrán presentarse a los exámenes teóricos.

En la sesión de 17 de julio de 2014, el profesor de la asignatura Dr. D. Eduardo Ortega Rincón, informó a la CCT_BIO que la reclamante obtuvo una calificación de prácticas de 2,9 puntos sobre 3 y una calificación de teoría de 2,8 sobre 7.

La estudiante, por lo tanto, al superar las prácticas, accedió al examen de teoría.

Atendiendo a los criterios de evaluación, la calificación final debe obtenerse de la simple suma de ambas partes, al no existir otros condicionantes, es decir, 2,9 puntos obtenidos en prácticas + 2,8 puntos obtenidos en teoría. Por lo tanto la calificación debe ser 5,7 puntos (APROBADO).

SR./A DECANO/A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

